

viernes 22 de marzo de 2019

## La Diputación de Huelva aprueba la venta de acciones y deja en manos privadas el aeropuerto Cristóbal Colón



[Descargar imagen](#)

### El Pleno de la Institución provincial da luz verde a la enajenación de las acciones a la sociedad Huelva Desarrollo y Progreso

La Diputación de Huelva ha aprobado hoy, en el transcurso de un Pleno extraordinario, su salida del accionariado del Aeropuerto Cristóbal Colón, enajenando las acciones que aún mantiene y despejando la tramitación del proyecto. Con

el voto a favor del grupo socialista, del grupo popular y del diputado no adscrito, y con el único voto en contra de Izquierda Unida, el Pleno ha dado luz verde al único punto del orden del día: Propuesta de la Presidencia de Enajenación de Acciones de la Sociedad Aeropuerto Cristóbal Colón S.A. a Huelva Desarrollo y Progreso S.L.

El organismo provincial venderá, por tanto, sus 95 acciones del Aeropuerto Cristóbal Colón a por un importe de 456.000 euros, precio nominal de las mismas. Merced a esta venta se dará luz verde al aeropuerto tanto a nivel nacional como europeo.

Para el vicepresidente y portavoz del equipo de gobierno de la Diputación de Huelva, José Fernández, “esta institución siempre ha velado por el interés general de la provincia y, si ahora salimos del accionariado del aeropuerto lo hacemos para cumplir con los requisitos de la normativa europea, que dificultaría y retrasaría la ejecución de esta infraestructura si una administración pública permanece en el accionariado”.

Fernández ha señalado que “si Huelva tiene aeropuerto será por la apuesta firme y decidida que hizo esta Diputación en el año 2004, por una infraestructura importante para el desarrollo de esta provincia y ahora volvemos a poner de manifiesto nuestra apuesta, dejando el cien por cien del capital de la sociedad en manos privadas, ya que con ello se favorecerá la tramitación de los permisos oportunos para la futura construcción del aeropuerto”.

El portavoz del equipo de gobierno también ha garantizado que “la Diputación recuperará dicha cantidad con los correspondientes intereses” y ha reiterado que “las garantías de cobro están cubiertas con la pignoración de las acciones y con el resto de condiciones establecidas en el pliego”.

En febrero de 2.004 se constituyó la sociedad Aeropuerto Cristóbal Colón S.A., entidad constituida por la Diputación Provincial de Huelva y la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Huelva. Posteriormente, en el año 2015 se llevó a cabo una ampliación de capital y la empresa onubense Huelva Desarrollo y Progreso S.L entró en el accionariado de la sociedad.

